

COMISION DIRECTIVA

Presidente

Klgo. Gabriel Viñas

Vice-Presidente

Lic. Gustavo Brunetti

Secretario

Lic. Andrés Romañuk

Pro-Secretaria

Lic. Andrea Passalenti

Tesorero

Lic. Gonzalo Pardo

Pro-Tesorero

Lic. Adrián Conrado

Sec. Prensa y Difusión

Lic. Gonzalo Pardo

Pro-Secretario

Prensa y Difusión

Lic. Matías Sampietro

Vocales Titulares

Lic. Cristian Gays
Lic. Fernando Krasnov
Lic. Gabriel Sarfati
Lic. Carlos Trolla
Lic. Juan Pablo Pardo
Lic. Pablo Policastro

Vocales Suplentes

Lic. Antonio Kokalj
Lic. Daniel Carelli
Lic. Ariel Saravia

Comisión Revisora de Cuentas – Titulares

Lic. Martín Olea
Lic. Claudio Fernández Novoa
Lic. Nicolás Laprida

COMISION HONORARIA

Jorge Fernandez
Jorge Mastrangelo
Alejandro González
Daniel H. Clavel
Oscar Rojas
Juan José Villafañe
Javier Crupnik
Diego Rivas

Concurso Congreso AKD 2018 Premios al mejor Trabajo Científico

Condiciones y reglamento

- Pueden participar kinesiólogos, terapeutas físicos o títulos estudiantes de las mismas carreras.
- Los participantes deberán ser socios de la AKD 2018 y estar inscriptos en el XI Congreso Arg. De Kinesiología del Deporte.
- **La fecha límite de entrega es el 30-6-18**
- **Se deberá enviar a trabajoscientificosakd@gmail.com**
- **La evaluación de los trabajos científicos será llevada a cabo por el comité científico y una vez superadas las normas de presentación, se enviarán al jurado.** Los autor/es será/n avisados, implicando esto que aspiran a premio.
- El jurado tendrá por función evaluar los trabajos presentados y establecer el ganador teniendo en cuenta originalidad, metodología científica, viabilidad y relevancia clínica mediante una planilla que guiará el proceso previamente mencionado. Los integrantes del jurado no deberán haber participado en el desarrollo ni tener conocimiento previo de los trabajos presentados.
- La exposición de los trabajos se realizará el día sábado 1 de septiembre de 2018, disponiendo de 20 minutos para la presentación.

El tipo de trabajo posible incluye revisiones sistemáticas / narrativa bibliográfica / revisión clínica, ensayos clínicos, validación de cuestionarios y/o escalas / presentación de caso clínico, serie de casos / encuestas, o trabajos con cualquier otro diseño, todos ellos terminados.

Detalles sobre la presentación de los trabajos: (*)

- Deberán presentarse en formato pdf.
- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra 12 para todo el trabajo, excepto el resumen que será presentado en tamaño 10.
- Títulos de los apartados en negrita.
- Interlineado sencillo y texto justificado.
- La carátula debe incluir el título del trabajo (breve pero informativo), nombre del consultorio/institución y de los autores. La carátula solo contendrá el nombre del trabajo y un pseudónimo (sin incluir ni la institución ni los autores para mantener su anonimato). La misma no

- llevará número de página.
- La segunda página contendrá el título del trabajo, los autores, el resumen estructurado de hasta 350 palabras y las palabras claves, las cuales se deberán listar como tales con un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 6 (seis).
 - Las páginas llevarán numeración correlativa en el ángulo inferior derecho, comenzando por la página 2 que corresponde al resumen.
 - El resto de las hojas contendrán las diferentes partes de los trabajos, divididos en apartados.
 - Referencias bibliográficas: bajo las siguientes normas: [Reglas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas](#)
 - Anexos: se podrá anexar documentación relevante. Ej: cuestionario o guías de entrevistas, fichas de evaluación, imágenes o tablas no incluidas en el desarrollo del trabajo.

Normas de presentación

- 1- **Carátula:** Ver (*) “Detalles sobre la presentación de los trabajos”
En la versión anónima no se deberán nombrar los autores en la carátula, ni hacerse mención del centro de la misma ni en ningún apartado del trabajo. Si deberá figurar el pseudónimo utilizado.
- 2- **Resumen:** la segunda página deberá incluir un resumen que contenga el siguiente esquema tanto para trabajos de investigación clínica y revisiones sistemáticas.
 1. *Título:* descriptivo, incluyendo la población, intervención y si es posible el diseño.
 2. *Introducción*
 3. *Objetivo/Hipótesis*
 4. *Material y métodos*
 5. *Resultados*
 6. *Conclusión*
 7. *Palabras claves:* Ver (*) “Detalles sobre la presentación de los trabajos”
- 3- **Introducción:** se deberá indicar el marco teórico, estado de situación, justificación y objetivo/hipótesis del trabajo.
- 4- **Materiales y método:** se deberá describir claramente la población y la muestra, tipo de muestreo, consentimiento informado, coordenadas temporales espaciales, las variables medidas, describiendo los métodos, instrumentos (marca y modelo) y procedimiento de medición, la intervención aplicada a los sujetos y el análisis estadístico realizado. Las tablas no repetirán información ya brindada en el texto y serán presentadas en páginas separadas, con una explicación breve pero explícita y numeradas consecutivamente en el orden que son citadas. A su vez, cada una deberá contener un título breve y aclaración de las abreviaturas, que deben ser indispensables y comprensibles por sí mismas.
Las figuras deberán ir numeradas consecutivamente según el orden en que se citan en el texto. Si una figura ya ha sido publicada, se incluirá el reconocimiento de la fuente original.

- 5- **Resultados:** deberán presentarse los datos obtenidos en una secuencia lógica, tanto en el texto como en las tablas y las ilustraciones. No se repetirán en el texto todos los datos de las tablas o ilustraciones; solo se resaltarán o resumirán las observaciones importantes.
- 6- **Discusión:** se deberán destacar los aspectos nuevos que se desprenden del estudio. No podrá hacerse mención a datos que no hayan sido descritos en los resultados, Deberán incluirse las implicancias de los resultados, discutirse sus posibles sesgos y limitaciones, Los hallazgos del estudio podrán relacionarse con otros estudios relevantes y desprenderse recomendaciones para investigaciones futuras.
- 7- **Conclusión:** se deberá corresponder con el objetivo del trabajo (evitando afirmaciones no probadas, conclusiones que no estén respaldadas de manera completa por los datos e información numérica o porcentual)-
- 8- **Referencias bibliográficas:** Ver (*) “Detalles sobre la presentación de los trabajos”
- 9- **Anexos:** Ver (*) “Detalles sobre la presentación de los trabajos”

Aclaraciones

Las **revisiones sistemáticas** incluirán introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusión y referencias bibliográficas. Además incluirán una sección en la que se describirán los métodos de búsqueda, criterio de selección y análisis de los datos. Las revisiones sistemáticas sobre estudios de intervención se ajustarán a las normas propuestas por la **Declaración Prisma** (Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analysis): una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metanálisis – versión 2009. Las revisiones sistemáticas que involucren estudios de diagnóstico se ajustarán a las normas del **Quadas -2 2011**.

La validación de los cuestionarios seguirán la guía propuesta por Beaton y cols (Beaton DE, Bombardier C, Guillemin F, et al. Guidelines for the process of cross cultural adaptation of self report measures. Spine. 2000; 25(24):3186-91), salvo que los autores originales del cuestionario a validar indiquen lo contrario.

La validación de escalas seguirán la propuesta por David L. Streiner, Geoffrey R Norman y John Cairney “ Health measurement scales: a practical guide to their development and use “. Oxford 2015.

Los agradecimientos y menciones especiales se presentarán en una hoja aparte.

Premio

- **Pasaje y estadía a España** por 14 días visitando centros de rehabilitación e instituciones deportivas, coordinado con la AEF (Asociación Española de Fisioterapeutas)
- Beca como socio de la AKD 2019 – 2020.